

Ministerio de Relaciones Exteriores

El Ministerio de Relaciones Exteriores y EY Perú presentan guía para atraer inversión minera al Perú

22 de febrero de 2023 - 2:35 p. m.

Nota Informativa 071 - 23

El Ministerio de Relaciones Exteriores y la firma líder de servicios profesionales EY Perú ponen al alcance del público la “Guía para la Inversión Minera en el Perú 2023/2024”, una publicación que contribuye a los esfuerzos para atraer mayores flujos de inversión a la industria minera en beneficio del país. Esta guía será puesta a disposición de inversionistas de todo el mundo en la convención minera Prospectors & Developers Association of Canada (PDAC), a realizarse del 5 al 8 de marzo de 2023 en Toronto.

La Guía ha sido diseñada para ayudar a potenciales inversionistas en su proceso de evaluación de nuevos proyectos en el Perú. El documento reúne información útil sobre diversos aspectos a considerar antes de tomar decisiones de inversión, tales como el entorno general de negocios del país, su estructura política, perfil macroeconómico, potencial geológico, indicadores clave, tendencias del sector y perspectivas para los próximos años.

La Guía para la Inversión Minera en el Perú, publicada por EY Perú por primera vez en 2010 y actualizada anualmente, es la primera y más completa en su tipo en lo que respecta a minería en el país. Entre sus objetivos está facilitar la comprensión de las normas que rigen la inversión y, en particular, los requisitos legales, fiscales y regulatorios para operar en el sector minero peruano.

De esa manera, se ofrece una visión especializada de uno de los sectores más importantes y de mayor potencial en nuestra economía. En la última década, la minería ha contribuido con cerca del 10% del PBI, explicado el 60% de nuestras exportaciones y representado más del 20% de la inversión extranjera directa. Además, la actividad minera es una de las principales fuentes de recaudación fiscal, generando recursos económicos para las regiones a través de las transferencias por concepto de Canon, Regalías y Derechos de Vigencia, las cuales en el 2022 alcanzaron la cifra récord de S/10,947 millones, todo lo cual contribuye a mejorar la calidad de vida de todos los peruanos y en especial de aquellos que habitan en zonas colindantes a los proyectos mineros.

La difusión de esta publicación se da en el marco de la permanente labor de promoción de inversiones que realiza el Ministerio de Relaciones Exteriores, en coordinación con las diversas entidades públicas y privadas, y constituye una importante herramienta para las tareas de promoción de la inversión en el Perú que desarrollan las misiones diplomáticas alrededor del mundo.

Descarga la “Guía para la Inversión Minera en el Perú 2023/2024” en formato digital y de manera gratuita aquí: <https://www.gob.pe/institucion/rree/colecciones/146-guias-de-negocios-e-inversion>